



DICTAMEN TÉCNICO.

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Lugar y fecha: Asunción, 30 de mayo de 2024

UOC Convocante (*): UOC DINAC

Unidad o área requirente (*): Coordinación General de TIC - DINAC

Funcionario o técnico responsable (*): Roberto Fernández

**Dependencia y cargo que desempeña (*): Coordinación General de TIC - DINAC,
Coordinador General de TIC**

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

Los requerimientos técnicos se han definido de manera clara y precisa, basados en estándares internacionales y mejores prácticas de la industria. Se han considerado las necesidades específicas de la DINAC en términos de capacidad, rendimiento y seguridad, asegurando que los equipos solicitados cumplan con las especificaciones técnicas requeridas para el entorno operativo de alta disponibilidad y misión crítica en el que operamos.

Se han establecido criterios técnicos que son universales y no favorecen a ningún proveedor en particular. Los requerimientos se basan en características técnicas objetivas y medibles, como por ejemplo la capacidad de procesamiento, velocidad de transferencia de datos, niveles de redundancia, y protocolos de seguridad.

Además, se ha realizado un estudio de mercado y análisis de costo-beneficio para asegurar que las especificaciones solicitadas sean adecuadas y que la inversión requerida se traduzca en beneficios tangibles para la institución.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

No aplica.

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No aplica.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*): Roberto Fernández

Firma del responsable UOC(*):

Aclaración (*):



Licitación 448.852 - ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL SISTEMA DE CARGAS AEREAS

Justificación para el Llamado

- **Identificar el nombre, cargo y la dependencia de la Institución de quien solicita el llamado a ser publicado.**
 - *Nombre:* Roberto Fernández
 - *Cargo:* Coordinador General de TIC
 - *Dependencia:* Coordinación General de TIC

- **Justificar la necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación a ser realizada.**

Con el Llamado a ser realizado, se pretende optimizar la capacidad operativa y estratégica de la infraestructura tecnológica del sistema de cargas aéreas. Esta actualización tecnológica es crítica para manejar eficientemente un volumen creciente de datos, garantizando una gestión segura y eficaz de la información relacionada con la operación de las cargas aéreas de la Institución.

- **Justificar la planificación. (Si se trata de un llamado periódico o sucesivo, o si el mismo responde a una necesidad temporal).**

El Llamado responde a una necesidad temporal. -

- **Justificar las especificaciones técnicas establecidas.**

Las Especificaciones Técnicas establecidas fueron diseñadas para cumplir con los exigentes estándares del sector aeronáutico. Estas especificaciones no solo aseguran la operatividad eficiente y segura de las actividades dentro del sector de cargas aéreas de la institución, sino que también posibilitan la escalabilidad futura en respuesta a las crecientes demandas y avances tecnológicos del sector.

